



Resolución Directoral

Miraflores, *06* de *Mayo* de 2013

VISTO:

El Expediente N° 13-000322-001, que contiene el Memorando N° 015-2013-OEPP-EPO-HEJCU, el Informe N° 036-OEI-HEJCU-2013 y el Informe N° 074-2013-OEPP-EPO-HEJCU, emitido por la Oficina de Estadística e Informática y la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", y;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Informático – POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

Que, el Artículo 3° de la Resolución antes citada, establece que las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM;

Que, según los incisos a) y b) del numeral 4.2 de las Disposiciones Generales de la Guía citada líneas arriba establece que la Dirección Informática de las entidades públicas, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, el mismo que será aprobado por la máxima autoridad de la entidad;

Que, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), se constituye en el Órgano Técnico Especializado dependiente jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros y se encarga de dirigir, como Ente Rector, el Sistema Nacional de Informática, y de implementar la Política Nacional de Gobierno Electrónico e Informática;

Que, el Artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" establece que la Oficina de Estadística e Informática, es la unidad orgánica encargada de proveer información estadística de salud y soporte informático, mecanizado e integración de los sistemas de información requerido para los procesos;

Que, mediante Informe N° 036-OEI-HEJCU-2013 la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática remite el proyecto del Plan Operativo Informático 2013, en cumplimiento de sus funciones.

Que, mediante Informe N° 074-2013-OEPP-EPO-HEJCU, la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto emite su conformidad y opinión técnica favorable al proyecto del Plan Operativo Informático 2013 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" propuesto por la Oficina de Estadística e Informática, al adecuarse a los parámetros establecidos y ajustarse a los estándares para la elaboración de documentos normativos de gestión, respetando la normatividad vigente, por lo que sugiere aprobar el mencionado Plan con Resolución Directoral;

Estando a lo propuesto e informado por la Oficina de Estadística e Informática;

Contando con las visaciones del Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, el Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Jefa de la Oficina de Estadística e Informática, y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM y Resolución Directoral N° 091-2012-DG-HEJCU; y en aplicación a lo establecido en el literal d) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", aprobado con Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA;

En uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2013** del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto la Resolución Directoral N° 120-2012-DG-HEJCU y demás disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, como unidad orgánica competente, realice la difusión, implementación, monitoreo y supervisión a fin de dar cumplimiento del presente Plan;

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

MAVZ/OBG/JHDC/RAGC/ERFZ/dsb

Distribución

- Oficina Ejec. de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina Ejec. de Administración
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Of. de Comunicaciones
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

.....
MARIELA VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13552

Hospital de Emergencias
“José Casimiro Ulloa”



PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

Año: 2013

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

EQUIPO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

INDICE

Introducción.....	3
I. Misión.....	4
II. Visión.....	4
III. Situación Actual/Problemática Actual.....	4
3.1 Situación actual.....	4
a. Localización y Dependencia estructural y/o funcional.....	4
b. Recursos Humanos.....	5
c. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes.....	5
3.2 Problemática Actual.....	7
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.....	9
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático	10
VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos.....	11
Formato N° F1.....	11
Formato N° F2.....	26
Presupuesto por fuente de financiamiento	29



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

INTRODUCCION

El Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, cuyo propósito es normar los Procedimientos y Lineamientos técnicos así como definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles mediante la utilización de las TICs, el cual optimiza información y servicios para acceder o acelerar diversos trámites de los ciudadanos de instituciones públicas, permitiendo la integración funcional e intercambio de información, propiciando el mejor uso de recursos en sus diferentes niveles tal como formula la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM.

En tal sentido, la Oficina de Estadística e Informática tendrá como instrumento de soporte a la gestión el presente "Plan Operativo Informático 2013", el mismo que guiará el desarrollo ordenado de las actividades programadas. Así, para el logro de los mismos, las autoridades de la Institución y los trabajadores deben involucrarse en esta labor para lograr el cumplimiento, el cual permitirá que el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa esté a la vanguardia de la Tecnología Informática moderna.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

I. MISIÓN

Velar por la correcta operatividad de los recursos informáticos tanto en hardware, software y sistemas de información, así como brindar asistencia técnica a los usuarios de la Institución dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional.

II. VISIÓN

Convertirse en líderes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación con el fin de brindar servicios asistenciales y de información para las acciones gerenciales con eficiencia y eficacia en beneficio de la población concurrente al Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

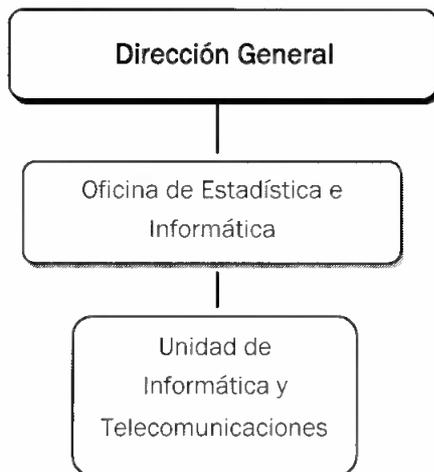
III. SITUACION ACTUAL/PROBLEMÁTICA ACTUAL

3.1 Situación actual

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional:

La Unidad de Informática se encuentra ubicada en el segundo nivel del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, ubicado en la Av. Roosevelt N° 6355, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores.

Depende estructuralmente de la Oficina de Estadística e Informática.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

b) *Recursos Humanos:*

La Unidad de Informática actualmente cuenta con cuatro (04) trabajadores por Contrato Administrativo de Servicios - CAS.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Jefe(e) de la Unidad de Informática	01
Soporte técnico	02
Programador	01
Total	04

c) *Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes:*

Los recursos informáticos y tecnológicos existentes a cargo de la Unidad de Informática en cuanto software y licencias así como en hardware son:

❖ **Software:**

Software de Sistema:

- Microsoft Windows 2003 Server Standard Edition
- Microsoft Windows 2000 Server
- Microsoft Windows 7 Professional
- Microsoft Windows XP Professional

Software de Programación:

- Visual Studio .Net Version Architecture
- Cristal Report Developer XI

Software de Aplicación:

- Kaspersky Business Space Security
- Microsoft Office Standard 2010
- Microsoft Office Professional Plus 2007
- Microsoft Office 2003 Professional
- Microsoft Office Standard Edition 2003
- Microsoft Office Professional Edition XP
- Adobe Acrobat Professional 8.0
- Microsoft SQL Server 2000
- Microsoft SQL Server 2005



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

- Adobe PhotoShop CS2
- Corel DrawGraphics Suite X4
- SPSS v. 15

Licencias de Conexión:

- Microsoft SQL Server 2005 DeveloperEdition
- Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition
- Microsoft Windows Server 2008 Standard Edition

❖ Hardware:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Servidor	02
Computadoras	171
Computadora personal Portátil (Laptop)	08
Impresoras Láser	36
Impresoras Multifunción	22
Impresora a Inyección de Tinta	04
Impresora Matriz de Punto	52
Impresora de código de barras	02
Acumulador de Energía - Equipo UPS	10
Estabilizador	165
Capturador de Imagen (Scanner)	03

❖ Conectividad:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Switch de 48 puertos	03
Switch de 24 puertos	04
Switch de 16 puertos	05
Switch de 08 puertos	08
Router	01
Modem para transmisión de datos	01



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

3.2 Problemática actual:

DEBILIDADES - FORTALEZAS

Debilidades:

- Inadecuada infraestructura física de la Unidad de Informática, ambiente reducido para la realización de las actividades de mantenimiento de los equipos informáticos.
- Ausencia de una sala de servidores con la infraestructura adecuada de acuerdo a las normas y estándares establecidos por la EIA/TIA.
- Inexistencia sistema de cableado estructurado y sistema eléctrico de acuerdo a estándares.
- Escaso personal en la Unidad de Informática, que resulta insuficiente para las actividades inherentes a los usuarios de las diversas áreas de la Institución.
- Escasos convenios y programas de capacitación al personal de esta área.
- Carencia de una sistematización integral de la información Asistencial - Administrativo.

Fortalezas:

- Personal comprometido y con conocimiento técnico para el apoyo de los sistemas existentes (SIGA, SIAF, etc) con los objetivos de la Institución.
- Existencia de licencias de software de acuerdo a las normatividad vigente establecida por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEI), respetando el derecho de propiedad intelectual, técnica y científica de toda persona.
- Disponibilidad de recursos informáticos en las oficinas de atención administrativa y asistencial del Hospital.
- Mejoramiento continuo de los recursos y servicios informáticos.
- Responsabilidad y confidencialidad en la administración de la información generada a través de los diferentes sistemas de información del Hospital.
- Apoyo de la Dirección General en el desarrollo de proyectos de Tecnologías de información (software integrado).
- Clima organizacional positivo en el ambiente laboral que propicia el trabajo grupal.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

AMENAZAS - OPORTUNIDADES

Amenazas:

- Restricciones presupuestales para la contratación de personal, así como para la implementación de nuevas tecnologías informáticas.
- Resistencia de los usuarios a los cambios para la implementación de nuevas tecnologías de información.
- Costos elevados de licencias de software.
- Vulnerabilidad de la red por el incremento de virus informáticos y programas maliciosos.
- Mejores beneficios ofrecidos por instituciones terceras, el cual conlleva a renuncias del personal del hospital.

Oportunidades:

- Evolución constante de las plataformas tecnológicas que conlleva a la diversidad de posibilidades que pueden ser aplicadas en los procesos sistemáticos.
- Demanda de sistemas de información integrados que podrán ser realizados por la adquisición de herramientas de desarrollo de sistemas de última generación por parte de la institución.
- Disponibilidad de encontrar en el mercado tecnologías que ayuden a mejorar la infraestructura tecnológica del Hospital.
- Política estatal de la aplicación de software libre en la Administración Pública.
- Interconexión de entidades del Estado (MEF, RENIEC, etc.)
- Desarrollo de software integrado de gestión hospitalario de apoyo institucional y participación activa para las diferentes instancias del MINSA.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la morbi-mortalidad materno neonatal en la población más vulnerable. • Reducir la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población en pobreza y extrema pobreza. • Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza. • Disminuir y controlar las enfermedades trasmisibles, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza. • Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos. • Fortalecer el ejercicio de la rectoría y la optimización de los procesos de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia elevando el nivel de satisfacción del usuario y coadyuvando a la reducción materna neonatal y la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población más vulnerable. • Mejorar las Competencias del potencial humano para el óptimo desempeño en la atención de las Emergencias y Urgencias. • Desarrollar una Gestión Hospitalaria eficaz, eficiente, moderna, participativa mediante mecanismos de comunicación activa en todos los niveles del Hospital. • Fortalecer de la Docencia y Desarrollo de la Investigación Institucional en la atención de Emergencias y Urgencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para otorgar servicios a los usuarios con eficiencia, calidad y oportunidad. • Lograr la automatización de los procesos manuales administrativos y asistenciales que dificultan el normal funcionamiento para el logro de los propósitos fundamentales de la institución a través de un sistema integrado. • Mejorar la infraestructura de la red informática en concordancia con los lineamientos de modernización institucional • Gestionar la renovación del parque informático, de acuerdo a las nuevas tecnologías informáticas. • Realizar programas de capacitación, logrando que el personal de la institución pueda hacer un uso más adecuado de los recursos Informáticos.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO

- Establecer políticas y procedimientos de Backup que aseguren la continuidad de los servicios informáticos.
- Realizar el Análisis de Requerimientos de las diferentes unidades orgánicas de la Institución.
- Mejorar la infraestructura de datos actual con la restructuración y realización de un sistema de cableado estructurado.
- Fortalecer la plataforma tecnológica del Hospital a través de la renovación del parque informático que se encuentre obsoleto y dificulte la buena ejecución de las labores inherentes de cada usuario.
- Asignación de mayores recursos humanos en las actividades de implementación de sistemas de información y redes informáticas.
- Modernizar los sistemas de información basados en plataformas de tecnologías de vanguardia, integral, rápida y confiable.
- Mantener atención constante en la actualización del software antivirus y controlar la efectividad del mismo a fin de prevenir la infección, propagación y daños que pudiera ocasionar en los equipos de cómputo de la institución.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque informático, el cual permita prolongar la vida útil de los equipos de cómputo.
- Capacitación al personal de la Unidad de Informática en el uso de nuevas tecnologías de información.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 01

I. Denominación de la Actividad.

Inventario de Licencias de Software

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

01 mes (febrero)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Realizar el inventario de licencias de software adquiridas por el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

3.2 Objetivo de la actividad.

Controlar las licencias de software, mantener un registro actualizado y asegurar la permanencia de estos bienes que constituyen el patrimonio mobiliario de la Institución.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Licencias inventariadas

VIII. Usuarios de Productos Finales

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática y Oficina de Logística -
Unidad de Control Patrimonial.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 02

I. Denominación de la Actividad.

Consultoría para la elaboración del estudio de pre inversión a nivel de perfil implementación de sistema de gestión hospitalaria del HEJCU.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Unidad de Informática

2.2 Duración:

9 meses (de abril a diciembre)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Contar con los servicios de una consultoría para que realice un estudio sobre la implantación de un sistema de información hospitalario integrado en todos sus niveles tanto asistencial como administrativo para una mejor toma de decisiones.

3.2 Objetivo de la actividad.

- Estudio de Pre inversión que permita integrar los diferentes sistemas uno solo sistema integrado de Gestión Hospitalaria a través de las tecnologías de información de última generación, el cual permita una toma de decisiones oportuna de acuerdo a la información obtenida en tiempo real.
- Estudio de Pre inversión que permita contar con infraestructura robusta de red de datos y eléctrico del Hospital de tal manera que permita una transmisión de datos y voz a mayor velocidad.
- Estudio de Pre inversión que permita contar con una moderna infraestructura de la sala de servidores y del centro de datos de acuerdo a las normas establecidas para un mejor rendimiento de los servicios y sistemas informáticos.

IV. Meta Anual

Aprobación del Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil implementación de Sistema de Gestión Hospitalaria del HEJCU en el MINSA.

V. Cobertura de Acción

Institucional



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, MINSA, MEF.

VII. Productos Finales:

Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil implementación de Sistema de Gestión Hospitalaria del HEJCU.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal Asistencial y Administrativo del HEJCU.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 03

I. Denominación de la Actividad.

Mantenimiento de equipos informáticos.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

06 meses (de julio a diciembre)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos de cómputo de la Institución.

3.2 Objetivo de la actividad.

Mantener en estado operativo y en forma óptima los equipos de cómputo de la Institución.

IV. Meta Anual

Todos los equipos de cómputo en estado de alta.

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Equipos operando al 100%

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de la red informática del hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD N° 04

I. Denominación de la Actividad.

Adquisición de dispositivos de hardware, accesorios y materiales de limpieza para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

2.2 Duración:

09 meses (de marzo a diciembre)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Adquisición de dispositivos de hardware, accesorios y materiales de limpieza para realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa en forma oportuna y eficiente.

3.2 Objetivo de la actividad.

Contar con un almacén de repuestos para el reemplazo de los dispositivos averiados y poder reparar los equipos en forma inmediata.

IV. Meta Anual

Total de computadoras existentes en la institución.

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Equipos de cómputo libres de amenazas de virus informáticos.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa que utilizan las computadoras como herramienta de trabajo.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 05

I. Denominación de la Actividad.

Requerimiento de renovación de equipamiento informático que se encuentre obsoleto y dificulte la buena ejecución de las labores de los usuarios.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

2.2 Duración:

01 mes (mayo)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Presentación de requerimiento de renovación de equipos informáticos para las diferentes unidades orgánicas de la Institución de acuerdo a las nuevas tecnologías emergentes y reemplazo por obsolescencia.

3.2 Objetivo de la actividad.

Renovación del parque informático, satisfacción de necesidades presentadas por unidades orgánicas de la Institución.

IV. Meta Anual

Parque informático renovado.

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Equipos de cómputo nuevos de acuerdo a especificaciones técnicas solicitadas.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 06

I. Denominación de la Actividad.

Administración y almacenamiento de backup.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

2.2 Duración:

12 meses (de enero a diciembre)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Realizar copias de seguridad de los sistemas informáticos y data alojados en los servidores de forma quincenal y anual.

3.2 Objetivo de la actividad.

Mantener copias de seguridad periódicas de la información institucional del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa como respaldo.

IV. Meta Anual

Discos de almacenamiento (Dvds)

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Copias de respaldo con información institucional.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Unidad de Informática del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 07

- I. Denominación de la Actividad.
Implementación de una Intranet Institucional del HEJCU
- II. Datos Generales
- 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática
- 2.2 Duración:
02 meses (de setiembre a octubre)
- III. De la actividad
- 3.1 Descripción de la Actividad.
Realización de una Intranet Institucional del HEJCU de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 3.2 Objetivo de la actividad.
Difusión de información de interés al personal asistencial y administrativo del HECU.
- IV. Meta Anual
Cumplimiento al 100%
- V. Cobertura de Acción
Institucional
- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
- VII. Productos Finales:
Intranet del HECU.
- VIII. Usuarios de Productos Finales
Personal asistencial y administrativo del HEJCU.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 08

- I. Denominación de la Actividad.
Implementación de un servicio de correo electrónico institucional.

- II. Datos Generales
 - 2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática

 - 2.2 Duración:
02 meses (de marzo a abril)

- III. De la actividad
 - 3.1 Descripción de la Actividad.
Seleccionar la mejor solución para contar con el servicio de correo electrónico institucional para el personal del HEJCU.

 - 3.2 Objetivo de la actividad.
Tener presencial institucional al contar con correo corporativo con el dominio propio del hospital (usuario@hejcu.gob.pe)

- IV. Meta Anual
Cumplimiento al 100%

- V. Cobertura de Acción
Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Servicio de Correo Institucional corporativo para el personal del HEJCU.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Personal Administrativo y asistencial del HEJCU.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD N° 09

I. Denominación de la Actividad.

Implementación de un Firewall para la red LAN del HEJCU

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática

2.2 Duración:

01 mes (mayo)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Seleccionar la mejor solución para asegurar nuestra red local de ataques externos, provenientes de internet.

3.2 Objetivo de la actividad.

Asegurar la red local de cómputo de acuerdo a los lineamientos de seguridad informática establecida en la NTP ISO 17799.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Servicio de Firewall.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal asistencial y administrativo del HEJCU.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD N° 10

I. Denominación de la Actividad.

Implementación de un Software para las Oficinas de Farmacia, Economía y Seguros

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Seguros, Oficina de Economía y Departamento de Farmacia.

2.2 Duración:

7 meses (de febrero a agosto)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Seleccionar la mejor solución informática para la automatización de los procesos de las Oficinas de Farmacia, Economía y Seguros.

3.2 Objetivo de la actividad.

Contar con un software informático para la administración y gestión de los procesos de las oficinas de Farmacia, Seguros y Economía e integrarlos al sistema de Admisión con que cuenta el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Sistema de Farmacia, Caja, Cuentas Pacientes y Seguros.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de las Oficinas de Farmacia, Economía y Seguros.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 11

I. Denominación de la Actividad.

Implementación de un Plan de Seguridad para computadoras

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática

2.2 Duración:

3 meses (de marzo a mayo)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Seleccionar la mejor solución para ejecutar el plan de protección de las computadoras del HEJCU, para mitigar las amenazas / ataques / virus nuevos.

3.2 Objetivo de la actividad.

- Implementar el nuevo diseño de la Red de Área Local. Este nuevo diseño servirá para segmentar la red, al momento de contar con los nuevos equipos de comunicaciones LAN.
- Asegurar que las estaciones de trabajo del HEJCU estén utilizando software licenciado adquirido por la entidad, eliminando software instalado no licenciado.
- Difundir, internalizar, cumplir y hacer cumplir en el HEJCU, las políticas definidas por el Área de Informática y Telecomunicaciones, para el buen uso del equipamiento y los sistemas de información a fin de reducir los riesgos derivados del uso inadecuado de los activos de información del HEJCU.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

VII. Productos Finales

Computadoras seguras y óptimas.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal asistencial y administrativo del HEJCU que cuente con asignación de computadora.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO Nº F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2013 - ACTIVIDAD Nº 12

I. Denominación de la Actividad.

Implementación de un Plan de Seguridad Informática en el HEJCU.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática

2.2 Duración:

4 meses (de setiembre a diciembre)

III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información institucional del HEJCU.

3.2 Objetivo de la actividad.

- Establecer estrategias, acciones y proyectos que se deben ejecutar, a fin de lograr los objetivos y fines de seguridad informática en el HEJCU.
- Minimizar la exposición de la información a amenazas a fin de poder brindar confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Definir los lineamientos que permitan, mediante la implementación de controles e indicadores, gestionar la seguridad de la información a fin de proveer de visibilidad que faciliten la identificación de problemas, herramientas suficientes para su mitigación y la capacidad de implementar estrategias para evitar las recurrencias de los mismos.

IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

VII. Productos Finales:

Plan de Seguridad Informática en el HEJCU.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal asistencial y administrativo del HEJCU.



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

FORMATO N° F2

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2013

I. Adquisición de Hardware

HARDWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Computadoras	80	280,000.00	Recursos Ordinarios
Servidores	03	143,279.08	Recursos Ordinarios
Equipo de Seguridad (Firewall)	01	2,200.00	Recursos Ordinarios
Equipo de BackUp	03	69,800.00	Recursos Ordinarios
Estabilizadores	85	17,000.00	Recursos Ordinarios
Impresoras Multifunción	05	9,000.00	Recursos Ordinarios
Impresoras Láser	12	15,500.00	Recursos Ordinarios
Monitores LCD 17"	90	31,500.00	Recursos Ordinarios
Acumulador de Energía - UPS	05	9,200.00	Recursos Ordinarios
Computadora Portátil - Laptop	02	7,500.00	Recursos Ordinarios
Proyector Multimedia	01	2,000.00	Recursos Ordinarios
Teclados	50	2,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	337	588,979.08	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

II. Adquisición de Equipos de Comunicación

EQUIPOS DE COMUNICACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Switch 48 puertos	05	13,500.00	Recursos Ordinarios
Switch 24 puertos	05	10,000.00	Recursos Ordinarios
Switch 16 puertos	05	5,000.00	Recursos Ordinarios
Access Point	03	1,617.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	18	30,117.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

III. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

SISTEMAS DE SEGURIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software Antivirus - Servidor (06 instalaciones)	01	300.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Software Antivirus - Servidor (198 instalaciones)	01	10,890.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	02	11,190.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

IV. Adquisición de Software

SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor	03	-	
Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones	80	-	
Licencia de SQL Server 2012	03	6,237.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Adobe Master Collection CS6	01	7,117.76	Recursos Ordinarios
Licencia de Software Ofimática	80	74,522.40	Recursos Ordinarios
Licencia de Acceso Cal Server	20	9,580.00	Recursos Ordinarios
AutoCAD 2013	01	20,000.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Ms. Visio 2013	26	1,300.00	Recursos Ordinarios
Licencia Pinnacle Studio Ultimate 16	01	455.00	Recursos Ordinarios
Corel Draw Graphics Suite X6	01	4,134.00	Recursos Ordinarios
Licencia de SPSS 19	04	31,860.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	220	155,206.16	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

Nota: la Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor y Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones ha sido costado incluido en el servidor y las computadoras



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

V. Desarrollo de Sistemas

SISTEMA	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistema Integrado de Gestión Hospitalario	01		
TOTAL	01		

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos

SERVICIOS INFORMÁTICOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servicio de Internet	01	39,882.36	Recursos Ordinarios
Servicio de Backup Externo	01	2,761.32	Recursos Ordinarios
Servicio de Alojamiento (servidor de correo institucional)	01	46,020.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Cableado Estructurado de datos	01	500,000.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Sistema de Cableado Eléctrico	01	500,000.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Instalación de pozo a tierra	01	52,375.00	Recursos Ordinarios
Servicio de implementación de Data Center	01	200,000.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Consultoría para estudio de Implementación de Sistema de Gestión Hospitalaria	01	80,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	08	1'421,038.68	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



Plan Operativo Informático 2013

Oficina de Estadística e Informática -Equipo de Informática y Telecomunicaciones

VII. Recursos Humanos a contratar

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Jefe de la Unidad de Informática	01	30,000.00	Recursos Ordinarios
Soporte Técnico	02	43,200.00	Recursos Ordinarios
Programador de Sistemas	01	30,000.00	Recursos Ordinarios
Especialista en redes	01	30,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	05	133,200.00	Recursos Ordinarios

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional

CAPACITACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Personal de la Unidad de Informática (diversas materias)	05	10,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	05	10,000.00	Recursos Ordinarios

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal

* Precios obtenidos de estudio de mercado realizado por la Oficina de logística e históricos.

TOTAL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
Total Recursos Ordinarios	2'349,730.92
Total Recursos Directamente Recaudados	

